

Resolución de Dirección 28 / 2025 - SRS -UNSa

Autorizar y reconocer la implementación y dictado del Taller de actualización técnica Nivel III denominado "Análisis estadístico de Índices de Vegetación" a cargo de los docentes de la cátedra Forrajes. - EXPL 41/25 -SRS-UNSa

De: SRS-Mesa de Entrada



Salta, 21/05/2025

VISTO:

La nota presentada por el Dr. José Luis, Tiedemann, Profesor Adjunto de la cátedra Forrajes de la carrera Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y;

CONSIDERANDO:

Que, en la nota N° 96/2025-SRS-MDE-UNSa presentada por el Dr. José Luis, Tiedemann, PAD de la cátedra Forrajes de la carrera Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, solicita aval para la realización del dictado del Taller de actualización técnica Nivel III denominado "Análisis estadístico de Índices de Vegetación".

Que, este taller pretende que los alumnos adquieran habilidades de manejo de software específico para la obtención, interpretación y análisis estadístico de índices de Vegetación.

Que, el dictado estará a cargo de los docentes de la cátedra Forrajes, el Profesor Adjunto Dr. José Luis, Tiedemann y el Jefe de Trabajos Prácticos Ing. Agr. Agustín Suarez Figueroa, de la carrera Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que, dicho taller estará destinado a egresados y estudiantes avanzados de 5to y 4to año de la carrera Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta.

Que, obra en conformidad de la Vicedirectora de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce Copa , la realización de Taller.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Autorizar y reconocer la implementación y dictado del Taller de actualización técnica Nivel III denominado "Análisis estadístico de Índices de Vegetación" a cargo de los docentes de la cátedra Forrajes, el Profesor Adjunto Dr. José Luis, Tiedemann y el Jefe de Trabajos Prácticos Ing. Agr. Agustín Suarez Figueroa, de la carrera Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Dr. José Luis, Tiedemann y al Ing. Agr. Agustín Suarez Figueroa, siga Dirección a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

SED FREE OF RESERVOIR

Mg. PATRICIA A. NAYAR DIRECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REG. MELAN - R° DE LA FRONTE: 'A